

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35147** *INTERNATIONAL COMPONENTS PROFESSIONALS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado Social 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de 476/2010, de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Gerard Poulain Crevoisier, contra "International Components Professionals, Sociedad Limitada", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha ocho de noviembre de dos mil diez, por el que se declara a la empresa "International Components Professionals, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia legal parcial por importe de 831.026,22 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "BORME".

Barcelona, 23 de noviembre de 2010.- Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado Social 23 de Barcelona.

ID: A100086553-1